INFORME DE ACTIVIDADES
PROCESO FORMATIVO FUNCIONARIOS SENA

PERÍODO INFORMADO: MAYO – OCTUBRE de 2026

La Escuela de Artes Comfenalco continúa desarrollando procesos de formación artística dirigidos a los funcionarios del SENA, con el propósito de fortalecer sus competencias artísticas, promover espacios de bienestar integral y fomentar el desarrollo de habilidades musicales que contribuyan positivamente a su crecimiento personal y cultural.

Durante el período evaluado se implementó un proceso de formación musical enfocado en el fortalecimiento de las habilidades técnicas básicas de ejecución instrumental y vocal. Para el desarrollo de estas actividades se estableció una **asignación horaria compartida entre los docentes de la Escuela de Artes**, permitiendo optimizar los recursos pedagógicos y garantizar la atención especializada en cada línea de formación. Dicha programación fue comunicada oportunamente a los funcionarios interesados en participar del proceso formativo.

LÍNEAS DE FORMACIÓN DESARROLLADAS

Las áreas de formación ofertadas fueron:

- Flauta Traversa
- Clarinete
- Saxofón
- Piano
- Guitarra
- Canto
- Percusión

DESARROLLO DEL PROCESO FORMATIVO

El proceso estuvo orientado al aprendizaje de fundamentos técnicos iniciales propios de cada especialidad musical, entre los cuales se destacan:

Flauta Traversa

Reconocimiento del instrumento, postura corporal adecuada, respiración diafragmática, emisión del sonido, digitación básica y ejecución de ejercicios melódicos elementales.

Vigilado Supersubsidio

Clarinete

Desarrollo de la embocadura, respiración, articulación de notas, digitación inicial y lectura de ejercicios básicos para el fortalecimiento de la sonoridad.

Saxofón

Práctica de respiración y apoyo del aire, formación de embocadura, producción del sonido, conocimiento de escalas básicas y ejecución de repertorio elemental.

Piano

Reconocimiento del teclado, independencia de manos, ejercicios de coordinación motriz, lectura de notas y ejecución de patrones rítmicos y armónicos sencillos.

Guitarra

Postura correcta, afinación del instrumento, digitación básica, ejecución de acordes fundamentales, ejercicios de rasgueo y desarrollo rítmico inicial.

Canto

Técnicas básicas de respiración, relajación corporal, emisión vocal, afinación, proyección de la voz e interpretación de ejercicios melódicos adecuados al nivel de cada participante.

Percusión

Fundamentos rítmicos, coordinación motriz, lectura de patrones básicos y práctica de ensambles rítmicos.

Es importante resaltar que el avance en cada una de las líneas de formación dependió directamente de la participación continua y el compromiso de los funcionarios inscritos. El aprendizaje musical requiere constancia en la asistencia y práctica permanente, elementos fundamentales para alcanzar los objetivos planteados dentro del proceso.

OBSERVACIONES DEL PROCESO

Durante el desarrollo de las actividades se evidenció que algunas inasistencias no fueron notificadas oportunamente por parte de los funcionarios participantes, generando ausencias recurrentes que incidieron en la continuidad de los procesos individuales de aprendizaje y en el cumplimiento de los objetivos programados para cada sesión.

Vigilado Supersubsidio

Por esta razón, se recomienda fortalecer los canales de comunicación con los participantes y promover la notificación previa de novedades que impidan la asistencia a clases, permitiendo una mejor planificación de los procesos pedagógicos.

Asimismo, se recuerda la importancia de la asistencia regular a los encuentros formativos y la práctica autónoma entre sesiones, aspectos indispensables para consolidar las competencias musicales adquiridas.

RESULTADOS Y SEGUIMIENTO

A pesar de las variaciones en la asistencia, los participantes que mantuvieron una participación constante evidenciaron avances en el desarrollo de habilidades técnicas básicas, mejorando aspectos relacionados con la ejecución instrumental, el sentido rítmico, la afinación, la coordinación motriz y la comprensión de elementos fundamentales del lenguaje musical.

Se destaca especialmente la recurrencia y continuidad observada en las áreas de:

Canto, Percusión, Clarinete y Saxofón.

Estas líneas de formación registraron una participación más constante, permitiendo un mejor seguimiento pedagógico y mayores avances en los procesos individuales.

Se ha generado la factura electrónica de venta:
ZFCR5100017346 por un valor total de $6.643.000 esta actura cubre los costos asociados matricula y pensión escuela de música e inscripción de 42 integrantes de la orquesta y pensión por dos meses agosto y septiembre de 3 personas (GAMALIEL BOHORQUEZ VELLOJIN, VICTOR RAFAEL ESCOBAR RODRÍGUEZ E IRINA FERIA MARRUGO) la demás asistencias quedan en la factura de octubre.

ASISTENCIAS ESCUELA DE MUSICA

Se relaciona listado de asistencia de los funcionarios del Sena que han realizado clases de formación instrumental.

Vigilado Supersubsidio

NOMBRE DEL CLIENTE	ENFOQUE ARTISTICO	NIVEL	HORARIO	EMPRESA	MES MAYO				MES JUNIO				MES JULIO				MES AGOSTO				MES SEPTIEMBRE				MES OCTUBRE			
VLADIMIR BALLESTEROS	Flauta Traversa	I	MARTES 5:00PM-6:30PM	SENA	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
JHILMAR ALEXIS RUEDA	Saxofón	I	Miercoles 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
VICTOR RAFAEL ESCOBAR RODRÍGUEZ	Saxofón	I	Miercoles 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗
IRINA FERIA MARRUGO	Clarinete	I	Miercoles 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
JOSEFA DE LA CRUZ BERDUGO BELTRÁN	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
GAMALIEL DE JESÚS BOHÓRQUEZ BELLO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
ARIEL DIONISIO REYES BALANTA	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
JUAN CARLOS ROMERO BOHÓRQUEZ	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
GABRIEL FORTICH	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
CATIA DEL CARMEN EBRATT OROZCO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
YUDIS CANABAL MORENO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
MARA CABRALES GUARDO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
DILIA CARRASCAL	Coro	Adultos	Martes 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
ENRIQUETA NUÑEZ	Coro	Adultos	Jueves 10:00 a 12:00 pm	SENA	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
VANESSA ROMERO	Coro	Adultos	Jueves 10:00 a 12:00 pm	SENA	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

EVIDENCIAS

Se adjuntan evidencias fotográficas correspondientes a las sesiones de formación desarrolladas en las áreas de **Canto**, **Percusión, Clarinete y Saxofón**, espacios en los cuales se presentó una mayor recurrencia de participación y continuidad en el proceso formativo.

Canto





Vigilado Supersubsidio





Percusión





Vigilado Supersubsidio

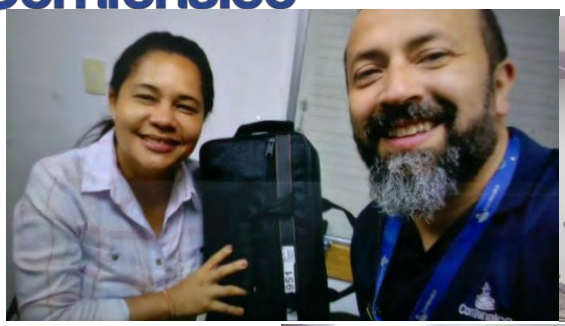






Clarinete y Saxofón

Vigilado Supersubsidio







Desde la Unidad de Cultura y la Escuela de Artes Comfenalco reafirmamos nuestro compromiso con la formación artística de los funcionarios del SENA, promoviendo espacios de aprendizaje que contribuyen al bienestar, la creatividad y el fortalecimiento de las expresiones culturales. La consolidación de estos procesos requiere el compromiso conjunto de docentes y participantes, favoreciendo así el alcance de los objetivos pedagógicos y el crecimiento artístico de cada integrante.

Vigilado Supersubsidio

INFORME DE ACTIVIDADES FORMACIÓN CURSOS ARTISTICOS

SENA – DE MAYO A OCTUBRE 2026.

1. **Cronograma de ejecución de actividades del contrato, horarios y días de la atención de los niños.**

Los cursos artísticos iniciaron en el mes de mayo, en diferentes horarios dispuestos para cada curso.

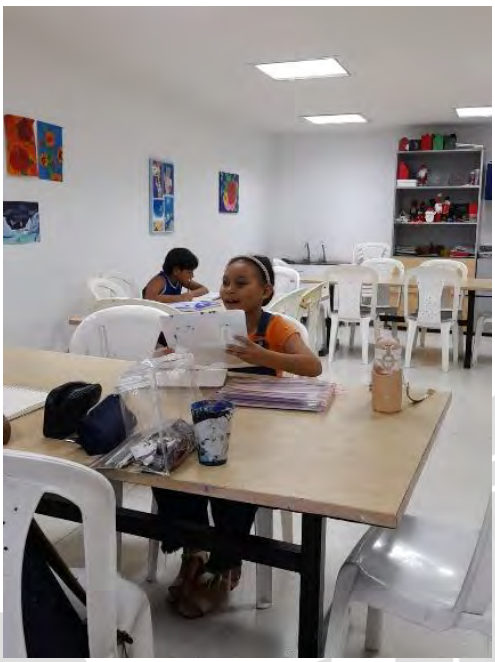
2. **Listado de niños inscritos en cada una de las disciplinas artísticas.**

Se envía adjunto el listado de los estudiantes, donde se relaciona cada disciplina artística con sus horarios.

EMPRESA SENA - ASISTENCIA									
N°	NOMBRE	CURSO							CANTIDAD A FACTURAR
			MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	MAYO - SEPTIEMBRE
1	ALEJANDRA DEL MAR GARCÌA MARTINEZ	GUITARRA	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	4 MESES GUITARRA
2	ARTURO TRUJILLO BARRAGÁN	GUITARRA				ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	3 MESES GUITARRA
3	CARLOS ALBERTO PALOMINO NUÑEZ	BAJO ELÉCTRICO	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	6 MESES BAJO ELÉCTRICO
4	ISABELLA GARCÍA MARTINEZ	GUITARRA	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	4 MESES GUITARRA
5	JOSE ELIAS SANCHEZ MARCHENA	GUITARRA					ASISTIÓ	ASISTIÓ	2 MESES GUITARRA
6	MARIA PAULA URQUIJO TINOCO	PINTURA	NO ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	2 MES PINTURA
7	ORIANNA LUCÍA GARCÍA MARTINEZ	GUITARRA	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	4 MESES GUITARRA
8	ANABELLA FLOREZ BEETAR	ARTES INTEGRADAS		ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	4 MES PINTURA
9	KARIN LUCÍA ARCIA MIRANDA	ARTES INTEGRADAS	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	6 MES PINTURA
10	LUCAS RAMIREZ QUINTERO	PIANO	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	ASISTIÓ	6 MES PIANO

Vigilado Supersubsidio

EVIDENCIAS





Vigilado Supersubsidio

Comfenalco

Vigilado Supersubsidio

Comfenalco

Cartagena de Indias, D. T. y C., 02 de octubre de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Cartagena – Bolívar

Asunto: Escuelas Deportivas Comfenalco – SENA

Durante el periodo comprendido de mayo a octubre de 2026, las Escuelas Deportivas Comfenalco desarrollaron un proceso de formación deportiva dirigido a niños, niñas y jóvenes, mediante entrenamientos planificados en las disciplinas de ajedrez, fútbol, béisbol, patinaje, taekwondo y voleibol.

En este sentido, las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de las capacidades físicas, motrices, técnicas, tácticas y cognitivas, teniendo en cuenta las características, edades y niveles de los participantes. Para ello, se desarrollaron sesiones de entrenamiento, ejercicios individuales y colectivos, aplicación de fundamentos deportivos, juegos en situaciones reales y, de manera complementaria, participación en diferentes escenarios de competencia.

Como resultado de este proceso, durante el periodo se evidenciaron avances en la ejecución de los fundamentos técnicos, la comprensión y aplicación de aspectos tácticos, la coordinación, la toma de decisiones y la capacidad de los participantes para desenvolverse en situaciones propias de cada disciplina deportiva. De igual manera, se fortalecieron competencias sociales y formativas relacionadas con la disciplina, la responsabilidad, el respeto, el compromiso, la comunicación, el trabajo en equipo y la constancia.

Asimismo, el acompañamiento permanente de los entrenadores permitió desarrollar un proceso progresivo y acorde con las necesidades y características de cada grupo, favoreciendo la participación activa de los niños, niñas y jóvenes y consolidando los aprendizajes adquiridos durante las jornadas de entrenamiento.

Finalmente, las actividades desarrolladas durante estos meses contribuyeron al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, consolidando el deporte como una herramienta de formación, convivencia, aprovechamiento adecuado del tiempo libre y fortalecimiento de habilidades que aportan a su crecimiento personal, social y deportivo.

Se ha generado las factura electrónica de venta:
ZFCR5100016433 por un valor total de $1.704.495
ZFCR5100017265 por un valor total de $1.072.000

Cada factura cubre los costos asociados a lo descrito en la misma.

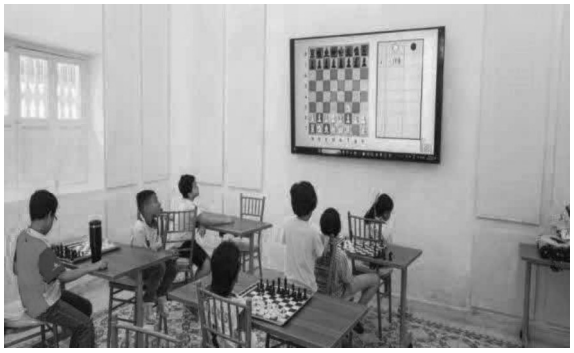
Vigilado Supersubsidio

Cordialmente;



HUGO A. CASTRO MENDOZA
Coordinador Escuelas Deportivas Comfenalco

Vigilado Supersubsidio

ESCUELA DE AJEDREZ	
	
	
	

ESCUELA DE FUTBOL	
	
	
	

ESCUELA DE FUTBOL	
	
	
	

ESCUELA DE TAEKWONDO	
	

ESCUELA DE PATINAJE	
	

Comfenalco
CARTAGENA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ZFCR5100016433

NIT:890480023

Fecha del pedido	**25/06/2026**	**07:11 PM**
Vencimiento	**25/07/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: cbeb429e0776bafbb6b96bdd4308d5c8e5530896dab2fda35c68befd034edaa4d32a0f0d976a6ba3a5cf3d2cdaabf616

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
120002890	MATRICULA ESCUE DEPOR PATINAJE EMP CAT C	2	$ 25.000,00	$ 50.000,00
120002889	MATRICULA ESCUE DEPOR PATINAJE EMP CAT B	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00
120001201	MATRICULA ESCUELA DEPORTIVA DE BEISBOL	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
120001203	MATRICULA ESCUELA DEPORTIVA DE FUTBOL	3	$ 25.000,00	$ 75.000,00
120001196	MATRICULA ESCUELA DEPORTIVA DE AJEDREZ	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
120006572	MATRICULA ESCUELA DEPORTIVA DE TAEKWONDO	4	$ 25.000,00	$ 100.000,00
120001209	MATRICULA ESCUELA DEPORTIVA DE VOLEIBOL	9	$ 25.000,00	$ 225.000,00
120008170	UNIFORME DE AJEDREZ	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00
120001324	UNIFORMES DE FUTBOL	1	$ 62.000,00	$ 62.000,00
120007488	UNIFORMES DE VOLEIBOL	5	$ 62.000,00	$ 310.000,00
120006967	UNIFORMES DE PATINAJE	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00
120006843	PENSION ESCUEL DEPORT PATINAJE CAT.C_EMP	1	$ 34.000,00	$ 34.000,00
120006844	PENSION ESCUEL DEPORT VOLEIBOL CAT.C_EMP	1	$ 34.000,00	$ 34.000,00

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999
=Con Vigencia hasta 2027-10-30
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar
NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7
ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.
TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

"Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena"

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

Comfenalco
CARTAGENA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ZFCR5100016433

NIT:890480023

Fecha del pedido	**25/06/2026**	**07:11 PM**
Vencimiento	**25/07/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: cbeb429e0776bafbb6b96bdd4308d5c8e5530896dab2fda35c68befd034edaa4d32a0f0d976a6ba3a5cf3d2cdaabf616

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

120006838	PENSION ESCUEL DEPORT AJEDREZ CAT. C_EMP	1	$ 34.000,00	$ 34.000,00
120002895	PENSIÓN ESCUELA DEPOR FUTBOL EMP CAT B	1	$ 26.000,00	$ 26.000,00
120006723	PENS_ESCUEL DEPORT VOLEIBOL CAT-B (EMP)	4	$ 26.000,00	$ 104.000,00

SUBTOTAL	$ 1.284.000,00
IVA 19%	$ 102.030,00
IMPOCONSUMO 8%	$ 0
TOTAL A PAGAR	**$ 1.386.030,00**

(415)7709998723771(8020)51000164330F60002518(3900)00000001386030(96)20260725

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA No.056670167891. Nuestros funcionarios NO se encuentran autorizados para recibir Efectivo, nuestros convenios de recaudos recibirán pagos en Efectivo o Cheques de gerencia
EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA ACARREARA INTERESES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA.

OBSERVACIONES:
#$36-02-00-013-000000;CO1.PCCNTR.9435725;jcaicedo@sena.edu.co#$

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999
=Con Vigencia hasta 2027-10-30
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar
NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7
ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.
TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

"Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena"

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO – ANDI COMFENALCO CARTAGENA
NIT 890.480.023-7

CERTIFICA:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de junio de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de julio del 2026.

En cumplimiento con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Cartagena, al 8 de julio de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO LÓPEZ CABARCA
Revisor fiscal de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco – ANDI Comfenalco Cartagena
T.P 192006-T
Delegado por DSAB S.A.S

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	COMFENALCO
IDENTIFICACIÓN:	NI-890480023
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	principal
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-07-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-07
FECHA DE PAGO:	2026-07-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-07
NÚMERO PLANILLA:	37879943
TOTAL COTIZANTES:	791
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37879943
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC33	901543761	FAMILIAR DE COLOMBIA	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.100	$ 242.100
CCFC55	901543211	EPS PROTEGER	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 851.600	$ 851.600
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	214	$ 0	$ 0	$ 0	$ 54.919.300	$ 54.919.300
EPS005	800251440	SANITAS	218	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.881.700	$ 87.881.700
EPS010	800088702	EPS SURA	150	$ 0	$ 0	$ 0	$ 83.152.700	$ 83.152.700
EPS017	830003564	FAMISANAR	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.141.600	$ 1.141.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	34	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.215.400	$ 16.215.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.072.800	$ 1.072.800
EPS042	900226715	COOSALUD	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 407.200	$ 407.200
EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	64	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.752.400	$ 22.752.400
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	59	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.034.600	$ 8.034.600
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.460.900	$ 1.460.900
MIN001	901037916	MIN001 - ADRES	9	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.982.500	$ 3.982.500
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 731.100	$ 731.100
Subtotal Salud		14	792	$ 0	$ 0	$ 0	$ 282.845.900	$ 282.845.900
230201	800229739	PROTECCION	203	$ 3.714.400	$ 3.714.400	$ 0	$ 206.344.700	$ 206.344.700
230301	800224808	PORVENIR	201	$ 1.505.700	$ 1.505.700	$ 0	$ 151.994.100	$ 151.994.100
230901	800253055	SKANDIA	3	$ 146.500	$ 146.500	$ 0	$ 5.599.600	$ 5.599.600
231001	800227940	COLFONDOS	47	$ 1.243.300	$ 1.243.300	$ 0	$ 58.825.700	$ 58.825.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	323	$ 9.543.500	$ 10.838.300	$ 0	$ 435.847.900	$ 435.847.900
Subtotal Pensión		5	777	$ 16.153.400	$ 17.448.200	$ 0	$ 858.612.000	$ 858.612.000
14-25	800226175	COLMENA	791	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.904.900	$ 36.904.900
Subtotal ARL		1	791	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.904.900	$ 36.904.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/08/2026

CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	780	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.394.600	$ 201.394.600
Subtotal CCF		1	780	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.394.600	$ 201.394.600
PASENA	899999034	SENA	35	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.707.500	$ 16.707.500
PAICBF	899999239	ICBF	35	$ 0	$ 0	$ 0	$ 25.060.400	$ 25.060.400
			Total a pagar	$ 16.153.400	$ 17.448.200	$ 0	$ 1.421.525.300	$ 1.421.525.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/08/2026

COMUNICACIÓN INTERNA

F-CDO-08-V1

PARA:		
SENA		
DE:	**FECHA**	**CONSECUTIVO:**
Niurka Rignack Asencio	JULIO DE 2026	

ASUNTO: ESTAMPILLA CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.9435725

Cordial saludo,

Con relación al contrato con el SENA Servicio Nacional de Aprendizaje N° CO1.PCCNTR.9435725 para la capacitación de un grupo de funcionarios y sus familiares en el conocimiento de las artes, la música, sus ritmos y la preparación en el manejo de instrumentos musicales.

Cuyo valor es $ Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos. ($76.227.200) Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos __M/CTE, incluido IVA, se autoriza la deducción del valor del pago de estampilla exigida en el presente contrato.

El valor a deducir para el pago de la estampilla Pro-universidad de Cartagena corresponde al 1% del valor bruto del contrato (antes de IVA) es decir la suma de $ ___.
La estampilla se paga a Nombre de FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Nit, 830.054.357-7, a la cuenta del Banco BBVA cuenta de ahorros No

Atentamente,

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	**FIRMA DEL RESPONSABLE**
NIURKA RIGNACK ASENCIO Gerente Unidad de Cultura	

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR, 05/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMFENALCO CARTAGENA** con **NIT 8904800237** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 0570056670167891

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152990414

(415)7707212489984(8020) 000014115299041 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 4 8 0 0 2 3	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
DG 30 50 187 BRR ZARAGOCILLA SEC EL CAIRO

42. Correo electrónico direccion@comfenalco.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 9 6	6 0 5 6 6 9 7 9 4 2	6 0 5 6 6 9 7 0 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 6 1 0 2 1 4	9 0 0 8	2 0 1 9 0 3 0 7	9 0 0 7				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 1 0 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-02 / 03:04:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUCCO DEL CASTILLO JAIME ERNESTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS GUILLERMO LOPEZ CABARCAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1050950289 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 192006-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.050.950.289
NUMERO
LOPEZ CABARCAS
APELLIDOS
LUIS GUILLERMO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
20-JUN-1988
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
23-JUN-2006 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0511800-30157538-M-1050950289-20070305
02746 07064A 02 209979289



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192006-T

LUIS GUILLERMO
LOPEZ CABARCAS
C.C. 1050950289
RESOLUCION INSCRIPCION 1182 FECHA 16/07/2014
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 204753



193124

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ZFCR5100017265

NIT:890480023

Fecha del pedido	**20/10/2026**	**02:03 PM**
Vencimiento	**19/11/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: 56fc0f511bba0a1cbf89b95f194ffe186f6413b624d94c17bfaf76c9774d7e848b99213a76320fb347da3087ae4dc6c5

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
120000330	CUOTAS DE SOSTENIMIENTO CLUB DEPORTIVO	4	$ 38.000,00	$ 152.000,00
120003505	PENSION ESC AJEDREZ CAT C	3	$ 34.000,00	$ 102.000,00
120003505	PENSION ESCUELA DEPORT BEISBOL CAT.C	2	$ 34.000,00	$ 68.000,00
120002895	PENSIÓN ESCUELA DEPOR FUTBOL EMP CAT B	5	$ 26.000,00	$ 130.000,00
120006842	PENSIÓN ESCUELA DEPORT FUTBOL CAT.C_EMP	3	$ 34.000,00	$ 102.000,00
120006723	PENS_ESCUEL DEPORT VOLEIBOL CAT-B (EMP)	12	$ 26.000,00	$ 312.000,00
120003505	PENSION ESCUEL DEPORT VOLEIBOL CAT.C	3	$ 34.000,00	$ 102.000,00
120003505	PENSION ESCUELA DEPORT BEISBOL CAT.B	4	$ 26.000,00	$ 104.000,00

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999

=Con Vigencia hasta 2027-10-30

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar

NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7

ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.

TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.

RESPONSABLES DE IVA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

“Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena”

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ZFCR5100017265

NIT:890480023

Fecha del pedido	**20/10/2026**	**02:03 PM**
Vencimiento	**19/11/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: 56fc0f511bba0a1cbf89b95f194ffe186f6413b624d94c17bfaf76c9774d7e848b99213a76320fb347da3087ae4dc6c5

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

SUBTOTAL	$ 1.072.000,00
IVA 19%	$ 0
IMPOCONSUMO 8%	$ 0
TOTAL A PAGAR	**$ 1.072.000,00**

(415)7709998723771(8020)51000172650F60002518(3900)00000001072000(96)20261119

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA No.056670167891. Nuestros funcionarios NO se encuentran autorizados para recibir Efectivo, nuestros convenios de recaudos recibirán pagos en Efectivo o Cheques de gerencia
EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA ACARREARA INTERESES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA.

OBSERVACIONES:
#$36-02-00-013-000000;CO1.PCCNTR.9435725;jcaicedo@sena.edu.co#$

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999
=Con Vigencia hasta 2027-10-30
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar
NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7
ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.
TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

"Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena"

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO – ANDI COMFENALCO CARTAGENA NIT 890.480.023-7

CERTIFICA:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

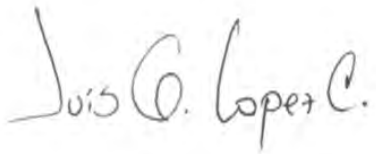
- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de septiembre de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de octubre del 2026.

En cumplimiento con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Cartagena, al 07 de octubre de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO LÓPEZ CABARCA
Revisor fiscal de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco – ANDI Comfenalco Cartagena
T.P 192006-T delegado por DSAB S.A.S

RAZÓN SOCIAL :	COMFENALCO
IDENTIFICACIÓN:	NI-890480023
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	principal
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-11-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-07
FECHA DE PAGO:	2026-10-21
ENTIDAD DE PAGO:	NO APLICA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	39095808
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	39095808
TIPO DE PLANILLA:	N
NÚMERO PLANILLA CORREGIDA:	38821977

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/11/2026

COMUNICACIÓN INTERNA

F-CDO-08-V1

PARA:		
SENA		
DE:	FECHA	CONSECUTIVO:
Niurka Rignack Asencio	JULIO DE 2026	

ASUNTO: ESTAMPILLA CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.9435725

Cordial saludo,

Con relación al contrato con el SENA Servicio Nacional de Aprendizaje N° CO1.PCCNTR.9435725 para la capacitación de un grupo de funcionarios y sus familiares en el conocimiento de las artes, la música, sus ritmos y la preparación en el manejo de instrumentos musicales.

Cuyo valor es $ Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos.
($76.227.200) Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos
__M/CTE, incluido IVA, se autoriza la deducción del valor del pago de estampilla exigida en el presente contrato.

El valor a deducir para el pago de la estampilla Pro-universidad de Cartagena corresponde al 1% del valor bruto del contrato (antes de IVA) es decir la suma de $ ___.
La estampilla se paga a Nombre de FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Nit, 830.054.357-7, a la cuenta del Banco BBVA cuenta de ahorros No

Atentamente,

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
NIURKA RIGNACK ASENCIO Gerente Unidad de Cultura	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152990414

(415)7707212489984(8020) 000014115299041 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 4 8 0 0 2 3	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
DG 30 50 187 BRR ZARAGOCILLA SEC EL CAIRO

42. Correo electrónico direccion@comfenalco.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 9 6	6 0 5 6 6 9 7 9 4 2	6 0 5 6 6 9 7 0 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 6 1 0 2 1 4	9 0 0 8	2 0 1 9 0 3 0 7	9 0 0 7				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	1 0	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-02 / 03:04:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUCCO DEL CASTILLO JAIME ERNESTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0C50F83B3D0C5FAD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS GUILLERMO LOPEZ CABARCAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1050950289 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 192006-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.050.950.289
NUMERO
LOPEZ CABARCAS
APELLIDOS
LUIS GUILLERMO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
20-JUN-1988
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
23-JUN-2006 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0511800-30157538-M-1050950289-20070305
02746 07064A 02 209979280



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192006-T

LUIS GUILLERMO
LOPEZ CABARCAS
C.C. 1050950289
RESOLUCION INSCRIPCION 1182 FECHA 16/07/2014
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 204253



183124

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.idpa.com

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR, 16/10/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMFENALCO CARTAGENA** con **NIT 8904800237** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 0570056670167891

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ZFCR5100017346

NIT:890480023

Fecha del pedido	**27/10/2026**	**01:23 PM**
Vencimiento	**26/11/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: ea30c30f66b091a853383a56783245f76a90ff5584b176e178b05f544ff75e81aa6d7856abeabf0a7b4e04c644e00306

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
120006878	INSCRIPCION DE GUITARRA CAT. C (EMP)	5	$ 25.000,00	$ 125.000,00
120004674	INSCRIPCION DE BAJO ELÉCTRICO	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
120005744	INSCRIPCION DE PINTURA	1	$ 25.000,00	$ 25.000,00
120005664	INSCRIP DE MÚSICA Y ARTES CAT C_ (EMP)	3	$ 25.000,00	$ 75.000,00
120006855	CURSO MES DE GUITARRA CAT. C (EMP)	17	$ 91.000,00	$ 1.547.000,00
120004544	CURSO MES DE BAJO ELECTRICO	6	$ 210.000,00	$ 1.260.000,00
120006786	CURSO MES DE PINTURA CAT. A (EMP)	2	$ 15.000,00	$ 30.000,00
120006854	CURSO MES DE PINTURA CAT. C (EMP)	10	$ 91.000,00	$ 910.000,00
120006851	CURSO MES DE PIANO CAT. C (EMP)	6	$ 91.000,00	$ 546.000,00
120004546	CURSO MES DE SAXOFON	2	$ 210.000,00	$ 420.000,00
120004547	CURSO MES DE CLARINETE	2	$ 210.000,00	$ 420.000,00
120004556	CURSO MES DE PERCUSION	1	$ 210.000,00	$ 210.000,00
120007681	INSCRIPCION ORQUESTA	42	$ 25.000,00	$ 1.050.000,00

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999

=Con Vigencia hasta 2027-10-30

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar

NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7

ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.

TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.

RESPONSABLES DE IVA

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

“Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena”

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

ZFCR5100017346

NIT:890480023

Fecha del pedido	**27/10/2026**	**01:23 PM**
Vencimiento	**26/11/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: ea30c30f66b091a853383a56783245f76a90ff5584b176e178b05f544ff75e81aa6d7856abeabf0a7b4e04c644e00306

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

SUBTOTAL	$ 6.643.000,00
IVA 19%	$ 0
IMPOCONSUMO 8%	$ 0
TOTAL A PAGAR	**$ 6.643.000,00**

(415)7709998723771(8020)51000173460F60002518(3900)00000006643000(96)20261126

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA No.056670167891. Nuestros funcionarios NO se encuentran autorizados para recibir Efectivo, nuestros convenios de recaudos recibirán pagos en Efectivo o Cheques de gerencia
EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA ACARREARA INTERESES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA.

OBSERVACIONES:
#$36-02-00-013-000000;CO1.PCCNTR.9435725;jcaicedo@sena.edu.co#$

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999
=Con Vigencia hasta 2027-10-30
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar
NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7
ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.
TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

"Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena"

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO – ANDI COMFENALCO CARTAGENA NIT 890.480.023-7

CERTIFICA:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

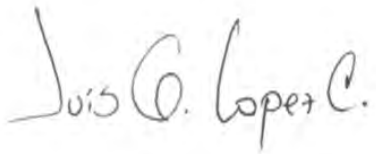
- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de septiembre de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de octubre del 2026.

En cumplimiento con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Cartagena, al 07 de octubre de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO LÓPEZ CABARCA
Revisor fiscal de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco – ANDI Comfenalco Cartagena
T.P 192006-T delegado por DSAB S.A.S

RAZÓN SOCIAL :	COMFENALCO
IDENTIFICACIÓN:	NI-890480023
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	principal
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-11-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-07
FECHA DE PAGO:	2026-10-21
ENTIDAD DE PAGO:	NO APLICA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	39095808
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	39095808
TIPO DE PLANILLA:	N
NÚMERO PLANILLA CORREGIDA:	38821977

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/11/2026

COMUNICACIÓN INTERNA

F-CDO-08-V1

PARA:		
SENA		
DE:	FECHA	CONSECUTIVO:
Niurka Rignack Asencio	JULIO DE 2026	

ASUNTO: ESTAMPILLA CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.9435725

Cordial saludo,

Con relación al contrato con el SENA Servicio Nacional de Aprendizaje N° CO1.PCCNTR.9435725 para la capacitación de un grupo de funcionarios y sus familiares en el conocimiento de las artes, la música, sus ritmos y la preparación en el manejo de instrumentos musicales.

Cuyo valor es $ Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos.
($76.227.200) Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos
__M/CTE, incluido IVA, se autoriza la deducción del valor del pago de estampilla exigida en el presente contrato.

El valor a deducir para el pago de la estampilla Pro-universidad de Cartagena corresponde al 1% del valor bruto del contrato (antes de IVA) es decir la suma de $ ___.
La estampilla se paga a Nombre de FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Nit, 830.054.357-7, a la cuenta del Banco BBVA cuenta de ahorros No

Atentamente,

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	FIRMA DEL RESPONSABLE
NIURKA RIGNACK ASENCIO Gerente Unidad de Cultura	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152990414

(415)7707212489984(8020) 000014115299041 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 4 8 0 0 2 3	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
DG 30 50 187 BRR ZARAGOCILLA SEC EL CAIRO

42. Correo electrónico direccion@comfenalco.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 9 6	6 0 5 6 6 9 7 9 4 2	6 0 5 6 6 9 7 0 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 6 1 0 2 1 4	9 0 0 8	2 0 1 9 0 3 0 7	9 0 0 7				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	1 0	1 4	3 3	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-02 / 03:04:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUCCO DEL CASTILLO JAIME ERNESTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0C50F83B3D0C5FAD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS GUILLERMO LOPEZ CABARCAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1050950289 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 192006-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.050.950.289
NUMERO
LOPEZ CABARCAS
APELLIDOS
LUIS GUILLERMO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
20-JUN-1988
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
23-JUN-2006 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0511800-30157538-M-1050950289-20070305
02746 07064A 02 209979280



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192006-T

LUIS GUILLERMO
LOPEZ CABARCAS
C.C. 1050950289
RESOLUCION INSCRIPCION 1182 FECHA 16/07/2014
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 204253



183124

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.idpa.com

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR, 16/10/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMFENALCO CARTAGENA** con **NIT 8904800237** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 0570056670167891

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE ACTIVIDADES
PROCESO FORMATIVO FUNCIONARIOS SENA EN ESCUELA DE ARTES

PERÍODO INFORMADO: MAYO – OCTUBRE de 2026

La Escuela de Artes Comfenalco continúa desarrollando procesos de formación artística dirigidos a los funcionarios del SENA, con el propósito de fortalecer sus competencias artísticas, promover espacios de bienestar integral y fomentar el desarrollo de habilidades musicales que contribuyan positivamente a su crecimiento personal y cultural.

Durante el período evaluado se implementó un proceso de formación musical enfocado en el fortalecimiento de las habilidades técnicas básicas de ejecución instrumental y vocal. Para el desarrollo de estas actividades se estableció una **asignación horaria compartida entre los docentes de la Escuela de Artes**, permitiendo optimizar los recursos pedagógicos y garantizar la atención especializada en cada línea de formación. Dicha programación fue comunicada oportunamente a los funcionarios interesados en participar del proceso formativo.

LÍNEAS DE FORMACIÓN DESARROLLADAS

Las áreas de formación ofertadas fueron:

- Flauta Traversa
- Clarinete
- Saxofón
- Piano
- Guitarra
- Canto
- Percusión

DESARROLLO DEL PROCESO FORMATIVO

El proceso estuvo orientado al aprendizaje de fundamentos técnicos iniciales propios de cada especialidad musical, entre los cuales se destacan:

Flauta Traversa

Reconocimiento del instrumento, postura corporal adecuada, respiración diafragmática, emisión del sonido, digitación básica y ejecución de ejercicios melódicos elementales.

Vigilado Supersubsidio

Clarinete

Desarrollo de la embocadura, respiración, articulación de notas, digitación inicial y lectura de ejercicios básicos para el fortalecimiento de la sonoridad.

Saxofón

Práctica de respiración y apoyo del aire, formación de embocadura, producción del sonido, conocimiento de escalas básicas y ejecución de repertorio elemental.

Piano

Reconocimiento del teclado, independencia de manos, ejercicios de coordinación motriz, lectura de notas y ejecución de patrones rítmicos y armónicos sencillos.

Guitarra

Postura correcta, afinación del instrumento, digitación básica, ejecución de acordes fundamentales, ejercicios de rasgueo y desarrollo rítmico inicial.

Canto

Técnicas básicas de respiración, relajación corporal, emisión vocal, afinación, proyección de la voz e interpretación de ejercicios melódicos adecuados al nivel de cada participante.

Percusión

Fundamentos rítmicos, coordinación motriz, lectura de patrones básicos y práctica de ensambles rítmicos.

Es importante resaltar que el avance en cada una de las líneas de formación dependió directamente de la participación continua y el compromiso de los funcionarios inscritos. El aprendizaje musical requiere constancia en la asistencia y práctica permanente, elementos fundamentales para alcanzar los objetivos planteados dentro del proceso.

OBSERVACIONES DEL PROCESO

Durante el desarrollo de las actividades se evidenció que algunas inasistencias no fueron notificadas oportunamente por parte de los funcionarios participantes, generando ausencias recurrentes que incidieron en la continuidad de los procesos individuales de aprendizaje y en el cumplimiento de los objetivos programados para cada sesión.

Vigilado Supersubsidio

Por esta razón, se recomienda fortalecer los canales de comunicación con los participantes y promover la notificación previa de novedades que impidan la asistencia a clases, permitiendo una mejor planificación de los procesos pedagógicos.

Asimismo, se recuerda la importancia de la asistencia regular a los encuentros formativos y la práctica autónoma entre sesiones, aspectos indispensables para consolidar las competencias musicales adquiridas.

RESULTADOS Y SEGUIMIENTO

A pesar de las variaciones en la asistencia, los participantes que mantuvieron una participación constante evidenciaron avances en el desarrollo de habilidades técnicas básicas, mejorando aspectos relacionados con la ejecución instrumental, el sentido rítmico, la afinación, la coordinación motriz y la comprensión de elementos fundamentales del lenguaje musical.

Se destaca especialmente la recurrencia y continuidad observada en las áreas de:

Canto, Percusión, Clarinete y Saxofón.

Estas líneas de formación registraron una participación más constante, permitiendo un mejor seguimiento pedagógico y mayores avances en los procesos individuales.

ASISTENCIAS

Se relaciona listado de asistencia de los funcionarios del Sena que han realizado clases de formación instrumental.

NOMBRE DEL CLIENTE	ENFOQUE ARTISTICO	NIVEL	HORARIO	EMPRESA	MES MAYO				MES JUNIO				MES JULIO				MES AGOSTO				MES SEPTIEMBRE				MES OCTUBRE			
VLADIMIR BALLESTEROS	Flauta Traversa	I	MARTES 5:00PM-6:30PM	SENA	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
JHILMAR ALEXIS RUEDA	Saxofón	I	Miercoles 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
VÍCTOR RAFAEL ESCOBAR RODRÍGUEZ	Saxofón	I	Miercoles 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗
IRINA FERIA MARRUGO	Clarinete	I	Miercoles 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
JOSEFA DE LA CRUZ BERDUGO BELTRÁN	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
GAMALIEL DE JESÚS BOHÓRQUEZ BELLO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
ARIEL DIONISIO REYES BALANTA	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
JUAN CARLOS ROMERO BOHÓRQUEZ	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
GABRIEL FORTICH	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
CATIA DEL CARMEN EBRATT OROZCO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
YUDIS CANABAL MORENO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
MARA CABRALES GUARDO	Percusión	I	Miércoles 3:15 a 4:45pm	SENA	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
DILIA CARRASCAL	Coro	Adultos	Martes 6:30 a 8:00 pm	SENA	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
ENRIQUETA NUÑEZ	Coro	Adultos	Jueves 10:00 a 12:00 pm	SENA	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
VANESSA ROMERO	Coro	Adultos	Jueves 10:00 a 12:00 pm	SENA	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗

EVIDENCIAS

Se adjuntan evidencias fotográficas correspondientes a las sesiones de formación desarrolladas en las áreas de **Canto**, **Percusión, Clarinete y Saxofón**, espacios en los cuales se presentó una mayor recurrencia de participación y continuidad en el proceso formativo.

Vigilado Supersubsidio

Canto









Vigilado Supersubsidio

Comfenalco

Percusión











Vigilado Supersubsidio

Clarinete y Saxofón







Desde la Unidad de Cultura y la Escuela de Artes Comfenalco reafirmamos nuestro compromiso con la formación artística de los funcionarios del SENA, promoviendo espacios de aprendizaje que contribuyen al bienestar, la creatividad y el fortalecimiento de las expresiones culturales. La consolidación de estos procesos requiere el compromiso conjunto de docentes y participantes, favoreciendo así el alcance de los objetivos pedagógicos y el crecimiento artístico de cada integrante.

Vigilado Supersubsidio

Comfenalco
CARTAGENA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ZFCR5100017434

NIT:890480023

Fecha del pedido	**10/11/2026**	**07:35 PM**
Vencimiento	**10/12/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: ad7f62b1a315c61cac4a074122324476772c037a9d49ded04737274f439df911c6364981a21065334c1e819e3ee8cfc8

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
120000330	CUOTAS DE SOSTENIMIENTO CLUB DEPORTIVO	1	$ 38.000,00	$ 38.000,00
120003505	PENSION ESC AJEDREZ CAT C	1	$ 34.000,00	$ 34.000,00
120002895	PENSIÓN ESCUELA DEPOR FUTBOL EMP CAT B	2	$ 26.000,00	$ 52.000,00
120006842	PENSIÓN ESCUELA DEPORT FUTBOL CAT.C_EMP	1	$ 34.000,00	$ 34.000,00
120006723	PENS_ESCUEL DEPORT VOLEIBOL CAT-B (EMP)	4	$ 26.000,00	$ 104.000,00
120003505	PENSION ESCUEL DEPORT VOLEIBOL CAT.C	3	$ 34.000,00	$ 102.000,00
120003505	SERV DEPORTIVOS ESCUELA BALONCESTO CAT B	1	$ 26.000,00	$ 26.000,00
120006847	PENSION ESCUELAS DE TAEKWONDO CAT. C_EMP	4	$ 34.000,00	$ 136.000,00

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999
=Con Vigencia hasta 2027-10-30
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar
NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7
ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.
TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

"Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena"

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

Comfenalco
CARTAGENA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ZFCR5100017434

NIT:890480023

Fecha del pedido	**10/11/2026**	**07:35 PM**
Vencimiento	**10/12/2026**	
Categoría	**E**	
Forma de Pago	**Crédito**	
Medio de Pago	**Otro***	

CUFE: ad7f62b1a315c61cac4a074122324476772c037a9d49ded04737274f439df911c6364981a21065334c1e819e3ee8cfc8

Solicitante:	0F60002518	**Identificación:**	899999034
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
Dirección:	ternera km 1 via turbaco		
Teléfono:	6685519		
Email:	**siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**		
Ejecutivo de Ventas:	**FLOR ARELIS RADA ZABARAIN**		
Destinatario:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**		

SUBTOTAL	$ 526.000,00
IVA 19%	$ 0
IMPOCONSUMO 8%	$ 0
TOTAL A PAGAR	**$ 526.000,00**

(415)7709998723771(8020)51000174340F60002518(3900)00000000526000(96)20261210

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA No.056670167891. Nuestros funcionarios NO se encuentran autorizados para recibir Efectivo, nuestros convenios de recaudos recibirán pagos en Efectivo o Cheques de gerencia
EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA ACARREARA INTERESES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA.

OBSERVACIONES:
#$36-02-00-013-000000;CO1.PCCNTR.9435725;jcaicedo@sena.edu.co#$

Resolución de Facturación 18764100894340 del 2025-10-30 del consecutivo 5100014783 al 5100999999
=Con Vigencia hasta 2027-10-30
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO-ANDI COMFENALCO Vigilado Superintendencia del Subsidio Familiar
NIT. 8 9 0 . 4 8 0 . 0 2 3 - 7
ZARAGOCILLA - APARTADO AEREO No. 1196.
TELS: CONMUTADOR 6938000- CARTAGENA - COLOMBIA.
RESPONSABLES DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

"Favor abstenerse de efectuar retención en la fuente, Las Cajas de Compensación Familiar, son entidades sin ánimo de lucro, y según lo dispuesto en el Art. 19-2 del E.T. (Artículo 141 Ley 1819/16), no son contribuyentes de Renta en el desarrollo de sus actividades de servicios sociales contempladas en el artículo 359 del estatuto tributario, ni en aquellas actividades conexas o relacionadas"

"Somos auto retenedores de industria y comercio en la ciudad de Cartagena, según decreto 0112 de enero 20 de 2023 expedido por la Alcaldía de Cartagena"

Factura Impresa por la Caja de Compensación Comfenalco Cartagena, NIT. 890.480.023-7 mediante Software ERP - SAP

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO – ANDI COMFENALCO CARTAGENA NIT 890.480.023-7

CERTIFICA:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

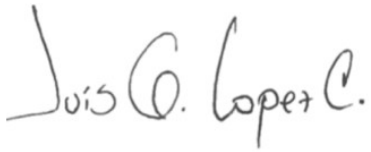
- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de septiembre de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de octubre del 2026.

En cumplimiento con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Cartagena, al 07 de octubre de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO LÓPEZ CABARCA
Revisor fiscal de la Caja de Compensación Familiar de Fenalco – ANDI Comfenalco Cartagena
T.P 192006-T delegado por DSAB S.A.S

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	COMFENALCO
IDENTIFICACIÓN:	NI-890480023
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	principal
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-11-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-07
FECHA DE PAGO:	2026-10-21
ENTIDAD DE PAGO:	NO APLICA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-10
NÚMERO PLANILLA:	39095808
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	39095808
TIPO DE PLANILLA:	N
NÚMERO PLANILLA CORREGIDA:	38821977

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAESAP	899999054	ESAP	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
PAMIED	899999001	MINEDU	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/11/2026

COMUNICACIÓN INTERNA

F-CDO-08-V1

PARA:		
SENA		
DE:	**FECHA**	**CONSECUTIVO:**
Niurka Rignack Asencio	JULIO DE 2026	

ASUNTO: ESTAMPILLA CONTRATO SENA N° CO1.PCCNTR.9435725

Cordial saludo,

Con relación al contrato con el SENA Servicio Nacional de Aprendizaje N° CO1.PCCNTR.9435725 para la capacitación de un grupo de funcionarios y sus familiares en el conocimiento de las artes, la música, sus ritmos y la preparación en el manejo de instrumentos musicales.

Cuyo valor es $ Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos. ($76.227.200) Setenta y seis Millones doscientos veintisiete mil doscientos pesos __M/CTE, incluido IVA, se autoriza la deducción del valor del pago de estampilla exigida en el presente contrato.

El valor a deducir para el pago de la estampilla Pro-universidad de Cartagena corresponde al 1% del valor bruto del contrato (antes de IVA) es decir la suma de $ ___.
La estampilla se paga a Nombre de FIDEICOMISO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Nit, 830.054.357-7, a la cuenta del Banco BBVA cuenta de ahorros No

Atentamente,

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	**FIRMA DEL RESPONSABLE**
NIURKA RIGNACK ASENCIO Gerente Unidad de Cultura	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152990414

(415)7707212489984(8020) 000014115299041 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 4 8 0 0 2 3	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO CARTAGENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
DG 30 50 187 BRR ZARAGOCILLA SEC EL CAIRO

42. Correo electrónico direccion@comfenalco.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 9 6	6 0 5 6 6 9 7 9 4 2	6 0 5 6 6 9 7 0 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 6 1 0 2 1 4	9 0 0 8	2 0 1 9 0 3 0 7	9 0 0 7				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 10 14 33 42 48 52 55

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-02 / 03:04:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUCCO DEL CASTILLO JAIME ERNESTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.050.950.289
NUMERO
LOPEZ CABARCAS
APELLIDOS
LUIS GUILLERMO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO
20-JUN-1988
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
23-JUN-2006 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
P-0511800-30157538-M-1050950289-20070305
02746 07064A 02 209979289



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

192006-T

LUIS GUILLERMO
LOPEZ CABARCAS
C.C. 1050950289
RESOLUCION INSCRIPCION 1182 FECHA 16/07/2014
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 204753



193124

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR, 16/10/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **COMFENALCO CARTAGENA** con **NIT 8904800237** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 0570056670167891

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Comfenalco

Cartagena de Indias, D. T. y C., 02 de octubre de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Cartagena – Bolívar

Asunto: Escuelas Deportivas Comfenalco – SENA

Durante el periodo comprendido de mayo a octubre de 2026, las Escuelas Deportivas Comfenalco desarrollaron un proceso de formación deportiva dirigido a niños, niñas y jóvenes, mediante entrenamientos planificados en las disciplinas de ajedrez, fútbol, béisbol, patinaje, taekwondo y voleibol.

En este sentido, las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de las capacidades físicas, motrices, técnicas, tácticas y cognitivas, teniendo en cuenta las características, edades y niveles de los participantes. Para ello, se desarrollaron sesiones de entrenamiento, ejercicios individuales y colectivos, aplicación de fundamentos deportivos, juegos en situaciones reales y, de manera complementaria, participación en diferentes escenarios de competencia.

Como resultado de este proceso, durante el periodo se evidenciaron avances en la ejecución de los fundamentos técnicos, la comprensión y aplicación de aspectos tácticos, la coordinación, la toma de decisiones y la capacidad de los participantes para desenvolverse en situaciones propias de cada disciplina deportiva. De igual manera, se fortalecieron competencias sociales y formativas relacionadas con la disciplina, la responsabilidad, el respeto, el compromiso, la comunicación, el trabajo en equipo y la constancia.

Asimismo, el acompañamiento permanente de los entrenadores permitió desarrollar un proceso progresivo y acorde con las necesidades y características de cada grupo, favoreciendo la participación activa de los niños, niñas y jóvenes y consolidando los aprendizajes adquiridos durante las jornadas de entrenamiento.

Finalmente, las actividades desarrolladas durante estos meses contribuyeron al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, consolidando el deporte como una herramienta de formación, convivencia, aprovechamiento adecuado del tiempo libre y fortalecimiento de habilidades que aportan a su crecimiento personal, social y deportivo.

Se ha generado las factura electrónica de venta:
ZFCR5100016433 por un valor total de $1.704.495
ZFCR5100017265 por un valor total de $1.072.000

Cada factura cubre los costos asociados a lo descrito en la misma.

Vigilado Supersubsidio

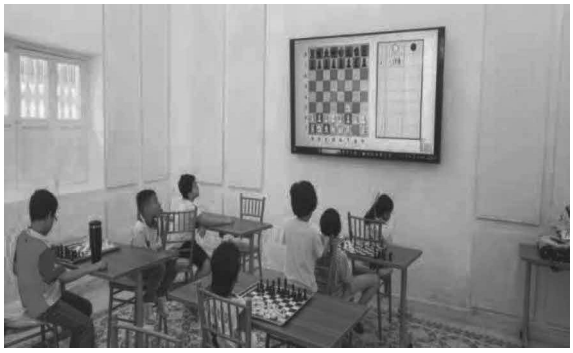
Comfenalco

Cordialmente;



HUGO A. CASTRO MENDOZA
Coordinador Escuelas Deportivas Comfenalco

Vigilado Supersubsidio

ESCUELA DE AJEDREZ	
	
	
	

ESCUELA DE FUTBOL	
	
	
	

ESCUELA DE FUTBOL	
	
	
	

ESCUELA DE TAEKWONDO	
	

ESCUELA DE PATINAJE	
	

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3E9F86D7D299F8E8E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS GUILLERMO LOPEZ CABARCAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1050950289 de TURBACO (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 192006-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

No.	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	CASA DEL NIÑO	CATEGORIA	CURSO MATRICULADA	FECHA MATRÍCULA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	1201276300	JEREMY SUAREZ VELASQUEZ	27/01/2019	8	SENA	B	FUTBOL	25/04/2026			✓3							✓3				
2	1043326879	PAOLA FLOREZ BEETAR	04/10/2017	9	SENA	C	PATINAJE	27/04/2026					✓3							✓3		
3	1046715821	ANGEL DAVID PALOMINO NUÑEZ	06/03/2013	14	SENA	C	VOLEIBOL	27/04/2026		✓3		✓3					✓3		✓3			
4	1043322128	MATEO DAGER RAMOS	07/10/2015	11	SENA	C	AJEDREZ (CASA MORAIMA)	27/04/2026			✗2							✓3				
5	1201227474	MARIA PAULA URQUIJO TINOCO	02/09/2011	15	SENA	B	VOLEIBOL	27/04/2026		✓3		✓3					✓3		✓3			
6	1043311646	CAMILO ALMANZA DÁVILA	16/09/2011	15	SENA	C	TAEKWONDO	29/04/2026			✓3							✓3				
7	1043318430	ISABEL SOFÍA ALMANZA DÁVILA	01/07/2014	12	SENA	C	TAEKWONDO	29/04/2026			✓3							✓3				
8	1043318431	VALENTINA ALMANZA DÁVILA	01/07/2014	12	SENA	C	TAEKWONDO	29/04/2026			✓3							✓3				
9	1201228068	ANDRÉS CAMILO AGUILERA RAMOS	16/12/2011	15	SENA	C	VOLEIBOL	29/04/2026														
10	1201236746	SOFIA VALENTINA AGUILERA RAMOS	05/09/2012	14	SENA	C	VOLEIBOL	29/04/2026														
11	1201221598	ISABELLA GARCÍA MARTÍNEZ	06/10/2010	16	SENA	B	VOLEIBOL	29/04/2026	✓3							✓3						
12	1048457442	ALEJANDRA DEL MAR GARCÍA MARTÍNEZ	28/05/2012	14	SENA	B	VOLEIBOL	29/04/2026	✓3							✓3						
13	1043322934	ORIANNA LUCÍA GARCÍA MARTÍNEZ	28/05/2016	10	SENA	B	VOLEIBOL	29/04/2026	✓3							✓3						
14	1201270325	JUAN DIEGO OVIEDO FERRER	15/02/2018	9	SENA	C	TAEKWONDO	6/05/2026			✗2							✗2				
15	1201271198	SAMUEL EDUARDO SOLANA ALCALA	16/04/2018	9	SENA	C	FUTBOL	8/05/2026			✓3							✓3				
16	1201263563	JULIAN ANDRES BENJUMEA BARRIOS	26/05/2017	9	SENA	B	BEISBOL	16/06/2026	✓3					✓3		✓3					✓3	
17	1201227761	MARIANA BENJUMEA BARRIOS (CLUB)	11/11/2011	15	SENA	B	VOLEIBOL	16/06/2026			✓3		✓3	✓3				✓3		✓3	✓3	

15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
		✓3							✓3							✓3
				✓3							✓3					
		✓3		✓3							✓3					
		✓3										✓3				✗2
		✓3		✓3							✓3					
		✓3							✓3							✓3
		✓3							✗2							✓3
		✓3							✓3							✗2
✓3							✓3							✓3		
✓3							✓3							✓3		
✓3							✓3							✓3		
		✗2							✗2							✗2
		✓3							✓3							✓3
✓3					✓3		✓3					✓3		✓3		
		✓3		✓3	✓3				✓3		✓3	✓3				